

indoeuropeas) indoeuropeizadas. Por lo menos en su zona, los Ligures serían más antiguos que los Iberos.

Pero no todos los autores están de acuerdo acerca de la identificación de los "Ligures" con los Cántabro-Pirenaicos: los "Ligures" podrían ser un pueblo indoeuropeo o indoeuropeizado inmigrado en la Península y que se habría superpuesto a una capa precedente no-indoeuropea, justamente la de los "cántabro-pirenaicos", quizás autóctonos. Las afirmaciones acerca de la existencia de "Ligures" en la antigua Iberia se basan en una serie de coincidencias entre la toponimia hispánica y la italiana de las zonas con substrato ligur. Así, por ejemplo, topónimos como Langa, Berganza, Toledo se encuentran casi idénticos (Langa, Bergenza, Toleto) en Piamonte y Lombardía. También se atribuye al ligur el sufijo -asco (y -osco, -usco), que se encuentra en varios topónimos del Norte y hasta del centro de la Península: Beasque, Viascón, Retascón, Tarascón, Benasque, Balasc, Magasca, Aurusco, Ledusco, Orusco, Biosca; topónimos parecidos, y con los mismos sufijos, se encuentran, en efecto, también en Francia Meridional y la Italia Septentrional. Otro sufijo, -ona, que también se encuentra en varios topónimos (Barcelona, Badalona, Ausona, Tarazona), aparece tanto en el territorio que se atribuye a los "Ligures" como en el de los Ilirios. Lo mismo ocurre con nombres como Badajoz y con los derivados de raíces como *borm-, *borb-, *born- (Bormella, Bormate, Bormujos, Bornos, Borbén). Finalmente, otros como Corconte, Corcuera y los derivados de *carau- 'piedra' (Caravantes, Carabanzo, Caravia, Carabanchel) sólo tienen correspondencias ilíricas; también aparecería como ilírico el nombre de *Bletisama ('muy ancha') > Ledesma. Sobre la base de topónimos como estos últimos, se ha sostenido también (en particular por Menéndez Pidal) la existencia de Ilirios en la antigua Hispania. Hay que observar aquí que el concepto de "Ilirios" (como lo ha señalado Esani) se está volviendo muy ambiguo (casi tan ambiguo como el de "Ligures"), llegando a designar simplemente a ciertas poblaciones indeterminadas en cuyas lenguas desconocidas se encontraban sufi-

jos que se encuentran también en topónimos del territorio históricamente ilirio. Sin embargo, ya varios estudiosos admiten que, por lo menos, la lengua primitiva de los Ligures no-indoeuropeos había sido influenciada (y quizás, hasta cierto punto, indoeuropeizada) por las lenguas de los pueblos indoeuropeos vecinos, Ilirios o, tal vez, Ambrones (éstos también representados en la toponimia peninsular: Ambrona, Ambroa, Hambrón).

Algo más clara, aunque no del todo, parece la situación de los Iberos: éstos se relacionarían con los pueblos camíticos del Norte de África, en particular con los Bereberes. Ellos habrían, pues, inmigrado a Hispania, en época prehistórica, desde África del Norte: ésta es, por lo menos, la opinión más generalmente aceptada en la actualidad. Es la tesis de Schuchardt, el cual, además, sostiene el origen ibérico de los Vascos. Pero otros estudiosos, como el italiano Trombetti, el ruso Marr y el alemán Winkler relacionan a los Iberos (y a los Vascos: o, mejor quizás, lo hacen con los Iberos porque parten de los Vascos, a los cuales atribuyen origen ibérico) con los pueblos caucásicos. Según Trombetti, los Vascos representarían un eslabón intermedio entre los pueblos caucásicos y los del África del Norte, encontrándose más cerca de aquéllos que de éstos, y constituirían, como los caucásicos, un resto marginal de todo un continente étnico y lingüístico pre-indoeuropeo que en época prehistórica habría ocupado toda la cuenca del Mediterráneo; tal tesis se apoya en varias correspondencias entre el vasco y muchas lenguas caucásicas (correspondencias estructurales y formales a veces sorprendentes, pero casi nunca sistemáticas y regulares) y en topónimos (en primer lugar en la existencia, en el Cáucaso, de una región que se llamaba antiguamente Iberia, y que más tarde se llamó, con nombre bizantino, Iviria, y es la actual Georgia).

De todos modos, es evidente que la solución del problema ibérico depende de la solución que se dé del problema de las relaciones entre Vascos e Iberos, pues, si, por ejemplo, se admite que

no hay entre esos pueblos relación de continuidad lingüística y étnica, los Vascos podrían tener con los caucásicos una afinidad que no tendrían, en cambio, los Iberos. Es cierto que entre los pueblos que se indican tradicionalmente como "ibéricos", entre los que los Romanos encontraron en Hispania, había uno que se llamaba Vascones y que por lo menos el nombre de ese pueblo se conserva en el de los Vascos y de los Gascones (lo cual, además de otros argumentos, indicaría una amplia difusión de los Vascones también por Aquitania). Pero el problema del vasco y de los vascos de ningún modo puede considerarse como solucionado en este sentido; además el problema de la lengua vasca y del pueblo vasco pueden muy bien constituir dos problemas distintos. Ya Humboldt indicó a los Vascos como directos descendientes de los antiguos Iberos y Schuchardt ha sostenido con abundante argumentación que el vascuence es la continuación del antiguo ibérico o, mejor, de un dialecto del antiguo ibérico, señalando al mismo tiempo numerosas y significativas correspondencias entre la lengua de los Vascos y varias lenguas camíticas del Norte de África. En su obra sobre la declinación ibérica (Die iberische Deklination, Viena, 1915), Schuchardt señaló, asimismo, varias correspondencias vasco-ibéricas, tratando de interpretar el ibérico por medio del vascuence. Pero la verdad es que no se ha llegado por ese camino a un efectivo desciframiento de la lengua de los antiguos Iberos (las inscripciones ibéricas permanecen en gran parte mudas para nosotros), que el vascuence puede explicarse sólo en parte por el camítico y que, por otro lado, también la teoría caucásica tiene buenos argumentos a su favor. Por eso varios autores admiten hoy una tesis que representa una especie de compromiso entre la teoría caucásica y la africana: el vascuence sería en su origen "cántabro-pirenaico" (y se relacionaría con las lenguas caucásicas), pero luego se habría "iberizado" o, por lo menos, ^{habría sido} profundamente influenciado por el ibérico africano. Ya veremos los problemas que las varias soluciones proponen por lo que concierne a la exacta atribución de los elementos del español que se consideran como proce-

dentes de los "substratos".

Quizás menos compleja, pero más oscura, aparece por el momento la situación de los Tartesios, acerca de los cuales, en realidad, sabemos muy poco. Algunos los relacionan con los Iberos, considerándolos como parientes de éstos e inmigrados ellos también de África. Pero la toponimia de la zona tartesia no puede apoyar esta tesis, pues no coincide con la ibérica. Las noticias históricas que tenemos acerca de los Tartesios resultan insuficientes y más bien confusas: ya hemos visto que hasta ahora no se ha logrado trasladar de la leyenda a la historia la famosa ciudad de Tarsis. Sin embargo, aun sobre la base de las escasas noticias que de ellos tenemos, se ha tratado de estructurar teorías acerca del origen de los Tartesios. Narra Herodoto que un rey de los Tartesios, Argantonio, proporcionó a los focenses tanta plata como para construir una muralla de ese metal y resistir durante cierto tiempo contra Ciro. Ahora, el nombre de Argantonio ha sido interpretado por algunos por medio del céltico argantos - 'plata' (cf. lat. argentum): se trataría, pues, de un nombre mítico, de una personificación de ese metal precioso. Pero otros estudiosos han visto en el mismo nombre la palabra etrusca arenti, con sufijo griego, y han relacionado, por lo tanto, a los Tartesios con los Etruscos, hasta llegar a veces a identificarlos con éstos. De todos modos, la hipótesis más ampliamente aceptada en la actualidad, considera, justamente, a los Tartesios como un pueblo propiamente "mediterráneo", relacionado con los Tirsenos de la antigua Asia Menor y, por lo tanto, directa o indirectamente, con los pueblos llamados "tirrenos" y, en particular, con los Etruscos de la antigua Italia. Habría habido, pues, en Hispania, también una colonización tirrénica, según algunos (Schulten), propiamente etrusca: tal tesis se apoya, ella también, en algunos topónimos (que tienen correspondencia en Etruria o en otras zonas ocupadas antiguamente por los Etruscos), como: Tarraco, Subur, Arnus (nombre de un río, idéntico al nombre del Arno,

los Iberos fueron difundidos por los griegos, pero tienen en español forma latina. Tiene, en cambio, forma griega (continuando la voz griega proparoxítona y no la correspondiente voz latina, que era paroxítona) el importante hidrónimo Ebro (si continuara la forma latina Ibērus, debería ser *Ibero), como los antropónimos Estéban o Isidro (que como continuación de la voz latina correspondiente es Isidoro « Isidōrus). Pero en general los elementos griegos del español, cuando no se trate de neologismos doctos (palabras técnicas que se refieren a la filosofía, a las ciencias y a las artes, tomadas del griego o creadas con material griego, en época relativamente reciente), pertenecen al "léxico heredado", es decir que han entrado ya en latín (preclásico, clásico, vulgar) y se han difundido en Iberia como palabras latinas y no griegas. En efecto, es muy difícil encontrar grecismos específicos, que hayan entrado sólo en el latín de Hispania o en el español como tal: los grecismos pertenecen más bien al patrimonio común de las lenguas romances y, con exclusión de los neologismos, pertenecían ya al latín (a todo el latín, o sólo a la lengua docta, o sólo a la popular, o a lenguajes técnicos dentro del latín). Los mismos neologismos griegos, o greco-latinos, no son, por lo general, específicos del español sino que pertenecen al patrimonio lingüístico común de la cultura occidental. Además, los grecismos han entrado en latín y en las lenguas romances, prácticamente, a lo largo de toda su historia: por consiguiente, no pertenecen propiamente al "substrato", sino más bien al "adstrato", y ni siquiera a un "adstrato" geográfico sino a un permanente "adstrato" cultural. Por eso, si, en lugar de distribuirlos en varios capítulos, refiriéndolos a varias épocas, los tratamos todos aquí (lo cual no quiere decir que los registremos todos, pues los grecismos del español son muchos miles: nos limitaremos a dar unos pocos ejemplos de cada serie), lo hacemos justamente, para dar una visión de conjunto de lo que el español debe a la lengua griega (y, en parte, también porque resulta difícil establecer con exactitud en cada caso la antigüedad de un grecismo).

Podemos distinguir "grosso modo" cinco categorías de grecismos:

1) palabras preclásicas, es decir, entradas en latín anteriormente a la época clásica. Tratándose de vocablos casi siempre técnicos pero entrados por un trámite no-docto, se reconocen, en general, por determinadas características fónicas que revelan una adaptación fonológica al sistema latino de ciertos fonemas particulares del griego: ph > p, y > u, th > t, kh > c; presentan a menudo, además, la confusión entre c y g, característica del latín arcaico (por lo menos en la escritura, quizás por influjo etrusco). Pertenecen a esta categoría de grecismos del latín palabras como: purpura (a esp. pórpola, cat. porpra) < gr. porphyra, gubernare (> gobernar) < gr. kybernân, tumum (esp. tomillo) < gr. thýmon, creta > esp. greda, cutisus > esp. codesco, ampōra y ampulla > esp. ampolla (lat. cl. amphōra > ánfora), gammarus (> gámbaro) < gr. kámmaros (continúan en cambio una forma más reciente los esp. cámara, camarón), origanum (> orégano), sepia (> jibia), balneum (> baño), camēra (> cámara), sagma (> jalma), ancōra (> ancla, y la más reciente forma culta ánco-ra), hemina, etc., y eso independientemente de la época en que se encuentren documentadas en el latín escrito. En efecto, algunas de esas palabras se encuentran documentadas sólo bajo la forma clásica (o, simplemente, no están documentadas en latín), pero su continuación en las lenguas románicas indica que ellas debían ser populares ya en una época anterior; así, por ejemplo: chōrda (esp. cuerda), symphonía (> esp. zampoña y, como continuación de una forma más reciente, zanfonía), cithāra (> esp. cedra y, como forma doc-ta más reciente, cítara), *colpu (> esp. golpe) < gr. kólaphos, míntha (> esp. menta), etc. Algunas de ellas pueden ser también palabras entradas en época clásica, pero directamente en la lengua diaria y popular y no por trámite docto.

2) palabras clásicas, es decir, entradas en el latín clásico, generalmente por trámite docto. En la época clásica se estudia y se conoce mejor el griego; por lo tanto las palabras griegas entradas en esa época ya no se adaptan a la fonología latina sino que

mantiene su forma griega, en la grafía (donde encontramos los signos y digramas x, χ, z, ph, ch, th, introducidos, justamente, para transcribir vocablos griegos) y, seguramente, también en la pronunciación, por lo menos hasta cierto punto. En las formas románicas correspondientes encontramos los griegos x y ph continuados por i, f y no por u, p, como en las palabras preclásicas. Pertenecen a esta categoría la mayoría de los grecismos del latín es decir, toda una larga serie de palabras concernientes a las ciencias, a la literatura, a la enseñanza, a la danza y música, a los deportes, etc., como por ejemplo: idea, phantasia, philosophia, munica, poesis, mathematica, tragoedia, comoedia, scaena, rhythmus, rhetor, chorus, palaestra, athleta, paedagogus, etc.etc. La mayoría de esos grecismos no tienen continuación popular ininterrumpida en las lenguas románicas, sino que se han mantenido sólo en la lengua docta o han sido reintroducidos (del latín o del griego) en época posterior y por trámite docto. Sin embargo, hay algunos que, evidentemente, eran también populares y se han conservado como tales en el neolatino; así: petra (> piedra), phalanga, (palanca), madeja, spatha (> espada), cephānus (> cuévano) cyma (> cima), gypsus (> yeso), orphānus (> huérfano), schōla (> escuela), apotheca (> bodega; en cambio, botica continúa una forma post-clásica), etc.

3) palabras post-clásicas, es decir, entradas en el latín imperial, en el "bajo latín", en el "latín vulgar". Su notable número se debe a la profunda grecización cultural de Roma en esa época y, sobre todo, al influjo del cristianismo. Presentan, éstas también, características fónicas peculiares, pero ya no por una adaptación más o menos completa al sistema fonológico latino, sino por cambios intervenidos en esa época en el mismo fonetismo griego; en particular el iotaísmo (la convergencia de i, χ, ē y de los diptongos con iota en un único fonema i) y la sonorización p, t, k después de nasal; cf. por ejemplo, el ya citado botica (que reproduce con i la e larga griega, lo cual, como se ha visto, no ocurre en bodega, que continúa una forma clásica; y

tampoco ocurre en alguna palabra postclásica, como ecclesiā > esp. iglesia, probablemente entrada en latín por un trámite más docto), akēdía > acidia, kampē > campa, camba, gamba (a. esp. cama - "pierna" it. gamba, fr. jambe), sántalon > sándalo. Pertenecen a esta categoría los varios términos cristianos, en general semicultos, como los que dieron en español obispo, ángel, blasfemar, bautizar, y también palabras como: parabōla > palabra, cara, thius > tío, celeusma ("canto de remeros") > chusma, cathēdra > cadera (la continuación docta de la misma palabra es cátedra), schisma > chisme (la continuación docta es cisma), y - lo que es muy importante lingüísticamente, porque se trata de una penetración en el mismo sistema gramatical del "latín vulgar" - la partícula katá > esp. cada y la interjección maká-rie - "enhorabuena, bienaventurado", de donde la conjunción ^{a. esp.} maguer - "a pesar de que". También es importante la adquisición en esa época del sufijo verbal -izein > -idiare (que dió en español, por trámite popular, -ear, cf. guerrear, colorear, voltear, etc. y, por trámite más culto, -izar) y del sufijo nominal -eia > -ía, el cual reforzó, revitalizó y muchas veces substituyó el sufijo lat. -ia, que no tenía acento (cf. bizarría, hombría, morería, etc.) Esa corriente de palabras griegas confluídas en el "latín cristiano" y el "latín vulgar" continuó, probablemente, por lo que concierne en particular a España, durante la época visigoda, con la dominación bizantina de las costas, pero resulta difícil establecer hoy cuáles vocablos se adquirieron en época todavía romana y cuáles en época ya germánica.

4) palabras griego-arábigas, es decir, palabras griegas entradas en español a través del árabe; se reconocen por presentar comúnmente el artículo árabe (como al- o a-). Pertenecen a esta categoría palabras como Almagesto (que continúa el título árabe de la Megístē Syntaxis de Ptolomeo), atramuz (< thérmos), adarme (< ar. dirhem < gr. drakhmē), zaguán (< stoán), alcaicería (< kaisaría), etc.

5) préstamos cultos modernos y neoformaciones científicas con material griego. Pertenecen a esta categoría vocablos como mecánica, crisis, monarquía, drama, geología, teléfono, telégrafo, telepatía, monografía, biografía y muchísimas otras palabras técnicas del campo

de la filosofía, de las ciencias, de las artes y de la técnica, cuya serie aumenta continuamente y libremente, por medio de neoformaciones que surgen en el ámbito del mismo español o en otros idiomas de cultura occidentales y se adoptan y adaptan casi automáticamente. Una gran difusión han adquirido, además, en nuestra época, los sufijos de origen griego, como -ismo, -ista, los prefijos como a-, anti-, auto-, prefijoides como bio- y sufijoides como -logía; menos vitales aparecen ciertos sufijos como -isa (-issa, adquirido ya en el latín postclásico, pero contrastado por el sufijo lat. -a y por otros) y prefijos como hiper- (contrastado por el latín super-); y se emplean exclusivamente en neoformaciones con material griego otros prefijos, como para-, peri- ana-, dia-, etc.

El acento en las palabras griegas adquiridas modernamente es analógico. En las palabras antiguas (cuando el acento latino no coincidía con el griego) tenemos generalmente la acentuación latina: cf. huérfano, escuela, cuerda, cada & gr. orphanós, skholé, khordé, katá; sólo en unos pocos casos, como los ya citados Ebro, Estéban, Isidro, a los cuales podemos añadir el nombre común golpe, se continúa la acentuación griega.

En conclusión, podemos decir que la influencia griega sobre el español es una influencia típicamente cultural y no debida a mezcla y convivencia de pueblos y a prolongado bilingüismo: muy notable en el léxico (y desde el punto de vista semántico resultaría aún más amplia que desde el punto de vista formal, pues, como ya se ha dicho en otro lugar, muchas palabras que formalmente son latinas, particularmente entre las compuestas, encierran un significado griego), ella aparece limitada en la derivación y no afecta mínimamente la morfología, la sintaxis y el sistema fonológico.

Los Fenicios. Tuvieron en España un papel análogo al de los Griegos, es decir que fueron colonizadores y civilizadores de la costa. Los alfabetos ibéricos y tartesios se derivan más a menudo del fenicio que del griego. Pero lo que la lengua española debe al fenicio es muy poco. Hay apenas unos pocos topónimos que se derivan

indirectamente del fenicio y un número muy limitado de vocablos comunes que, ellos también, no son propiamente fenicios, desde el punto de vista del español, sino latinos, pues entraron ya en latín. Entre los topónimos - que han sido estudiados por A. Dietrich (Phönizische Ortsnamen in Spanien, Leipzig, 1936) y que, en su mayoría, ya se han citado - recordamos: Cádiz (< ár. Qādis < lat. Gades < fen. Gadir o Aggadīr - 'recinto amurallado'; los griegos llamaban la misma ciudad Gadēra, cf. la bíblica Gadara), Medinasidonia (< Asido, comp. con el elemento árabe Medina), Málaga (< Málaka - '¿factoría?'), Adra (< Abdera), Cartagena (< Carthago [Nova] ¿con sufijo ibérico?), Mahón (< Mago, Portus Magonis), Ibiza (< Ebusus - 'isla o tierra de pinos'). La antigua Carteia (< fen. gereth - 'ciudad') tiene hoy el nombre árabe Algesiras. También del nombre de España (< Hispania) se han dado etimologías fenicias: se derivaría de una voz que significaría "tierra de conejos" o de un fen. *span, a relacionarse con el hebr. sāphan - 'escondido, misterioso': Hispania significaría, pues, "pais misterioso, remoto, legendario". Pero según otros se trataría de una latinización de la voz ibérica Hispali, antiguo nombre de Sevilla, es decir, de la misma voz que, a través del ár. Isbilīa, dió, justamente, el esp. Sevilla; el nombre habría sido aplicado en el comienzo sólo a la ciudad y a la región de Sevilla y luego habría sido extendido a toda la Península. Entre las palabras latinas de origen fenicio y que se conservan en español, citamos: mappa > mapa, saccus (tomada por los Romanos del griego, pero de procedencia fenicia en ésa última lengua) > saco, y, como vocablo específico, magallā (cf. hebr. magor - 'vivienda, albergue') > a. esp. nagüela - 'cabaña; mesón', esp. act. mallada o majada ("lugar o paraje donde se recoge de noche el ganado y se albergan los pastores" y, en el Río de la Plata, "manada o hato de ganado lanar").

Los Celtas. Tuvieron una influencia directa en la Península más profunda que la de los Griegos y Fenicios y eso

a pesar de que, según parece, aun conservando sus costumbres nacionales y manteniéndose como dominadores, adoptaron las lenguas de los pueblos "indígenas" por ellos vencidos: en efecto, los Celtas emplearon lenguas locales, y no el céltico, en sus inscripciones y en sus monedas, tanto que se piensa que el céltico se habría extinguido como lengua en la Península, ya antes de la llegada de los Romanos. Dejaron, sin embargo, una serie muy numerosa de topónimos, en primer lugar los que contienen o contenían los característicos elementos briga- 'fortaleza, altura fortificada', sego, segi- 'victoria', dunum- 'fortaleza, ciudad', como: Coimbra (< Conimbriga), Munébrega (< Mundobriga), Arcos (< Arcobriga) Alpuébrega (< Alpobriga), Lagos (< Lacobriga), Bragança (< Brigantia), Sigüenza (< Segontia), Segovia, Sigüeya (< Segovia), Segorbe (< Segobriga), Sasamón (< Sagisāmo), Besalú (< Eisuldunum), Naxardún, Bordún, Verdún, Salardú, etc. Varios otros topónimos del mismo tipo fueron sustituidos luego por otros de origen distinto; así, por ejemplo: Mirobriga (Ciudad Rodrigo), Nemetobriga (Puebla de Trives), Lacobriga (Carrión), Brigantium (Betanzos), Brigaetium (Benavente), etc. Son, además, célticos los topónimos derivados de elementos como bedus- 'zanja, arroyo' (Bedoña, Begoña, Bedoya, Bedoja: todos de Bedunia), deva- corresp. a lat. divus, deus (cf. hidrónimos como Deva, en Guipúzcoa, y Ríodeva, en Terael, dado que los Celtas tenían el culto de los ríos), coslo, cosla- 'avellana' (Coslada), arganto- 'metal brillante, plata' (Arganda, Argandoña, Argance), cambo- 'corvo, encorvado' (Cambados), o que contienen los sufijos -acu (Luzaga) u -obre (Illobre, Tiobre y varios otros, todos en la zona habitada antiguamente por los Ártabros, en Galicia), como también muchos otros, como Cártama (< Cartima), Coruña (< Clunia), Alcobendas (cf. el nombre de persona Alcovindos-lit. 'corzo blanco'), Yebra y Évora (< Aebūra), Braga (< Bracāna, Bracāra) y el mismo nombre de Madrid (< Magerit y éste, se-

gún parece, del celt. *Magetorito- 'vado ancho' o 'puente grande'); v. R. Lapesa, Hist. Leng. esp., pp. 16-17.

La lengua de los Celtas de Hispania era, probablemente la misma que se hablaba en Galia. Por eso, quizás, y también porque la mayoría de las palabras célticas del español ^{se}/adquirieron ya en latín (por todo el latín y no sólo por el latín de Hispania) y se heredaron luego por varios idiomas neolatinos, no encontramos, prácticamente, en español celtismos específicos. El único elemento céltico específico sería tona (cf. galés ton, irl. tonn); se señala, además, arapennis > a. esp. arapende > arpende), como forma dialectal peninsular, en lugar de arepennis > fr. arpent (pero San Isidoro relaciona arapennis con lat. arare > arar y quizás indique con eso una efectiva contaminación entre arepennis y arare, debida a etimología popular); son dudosos, en cambio, manteca y parra, de los cuales se dan también otras etimologías, y berro (< *berura, cf. galés berwr) que, además, se encuentra también en francés, bajo la forma berle (< lat. berula, y éste, quizás, de un célt. *berura). Se ha propuesto una etimología céltica también para esp. perro (del galo-latín perrus- 'cuadrúpedo', y éste de un céltico *petros). Y Varrón indicaba como voz hispánica lancea (> esp. lanza): podría, en efecto, tratarse de un celtismo peculiar de la Península, pero no es un celtismo específico del español, pues, adoptado por el latín, fué heredado, como vocablo latino, también por otros romances.

Hay, en efecto, una serie de celtismos muy antiguos en latín que se han difundido, con la colonización romana, en todo el Imperio, de Iberia hasta Dacia; así, por ejemplo: caballus (esp. caballo, fr. cheval, ital. cavallo, rum. cal), camisia (esp. camisa, fr. chemise, ital. camicia, rum. cămașă), carrus (esp. carro, fr. char, ital. carro, rum. car), bragae (esp. bragas; por lo que se refiere a Dacia, cf. rum. a îmbrăca- 'vestir'), sagum (> sayo, saya). A

esta misma categoría pertenecería cattus > gato, al cual, sin embargo, se atribuye también origen africano.

Comunes a todos los romances occidentales (y en particular a Iberia, Galia e Italia septentrional), o, por lo menos, a varias zonas del Occidente neolatino, son otros celtismos, aún más numerosos, como: besar (< basiare), cambiar (< cambiare), pico, (fr. bec, it. becco), cabaña (< capanna), abedul (< lat. betulla), salmón (< salmo), palafrén (< paraveredus), cerveza (< cervisia), carpintero (< carpentarius), legua (< leuca), alondra (< alauda, por contaminación^{con} calandria, cf. a. esp. alca calandria), camino, taladro (< taratrum), brío (celt. brigos- 'fuerza'), vasallo (< vassallus), etc. A la misma categoría se atribuye a. esp. camba, cama- 'pierna' (fr. jambe, ital. gamba), pero es más probable que se trate de una voz griega.

Finalmente, hay unos pocos celtismos comunes sólo a Iberia y Galia, como alosa ("sábalo", un pez), fr. alose, y el ya recordado berro.

Pero en todos esos casos no se trata de "celtismos prelatinos" del español sino de celtismos del latín o, por lo menos, del "latín vulgar". Y, como se ha visto, aun siendo su número bastante notable, ellos no indican siquiera un profundo influjo del céltico sobre el latín, pues se trata normalmente de términos técnicos: nombres de vestidos célticos (como camisia y bragae), términos de carpintería (que, según parece, era una especialidad de los Galos), nombres de plantas y animales.

Por algunos de esos celtismos hay evidencia de que se empleaban en el céltico peninsular: así el término bragae > bragas no puede separarse del nombre del pueblo céltico de los Bracāri y del topónimo Bracāra (Braga), y el topónimo latino-celta Octavioica nos indica que en el céltico penin-

sular existía la palabra olca-'terreno cercado inmediato a la casa' > esp. huelga (cf. el topónimo Las Huelgas y el fr. ouche; no confundir con huelga-'tiempo en que se está sin trabajar, cesación del trabajo', etc., que es de origen latino); v. R. Lapesa, ob. cit., p. 33.

Mucho más importante sería, en cambio, el influjo del substrato céltico (por lo menos según los glotólogos "substratistas") en el campo fónico, y en particular por lo que concierne a algunos cambios fonéticos pertenecientes a la serie de los que determinaron la diferenciación de las lenguas romances. En efecto, - como ya se ha visto - se atribuye a acción del substrato céltico el cambio de lat. kt (ct) en xt y luego en it (octo; *oxto; oito; cf. también, port. feito, noite, leite; formas a través de las cuales han pasado también las actuales formas españolas ocho, hecho, noche, leche). Del mismo modo se explica el cambio análogo ks > ś (el sonido del fr. ch y del ant. esp. x): la-xare > lexar (> dejar).

En lo que respecta a la morfología (c, más bien, a la formación de las palabras), es probablemente céltico el sufijo -iego < -aecu (algunos, sin embargo, lo consideran "ibérico" o, de todos modos, "precéltico"), que tenemos en derivados como: andariego, nocherniego, mujeriego, solariego, palaciego, labriego, pero que no es más vital en la actualidad.

Las primitivas lenguas hispánicas y el vascuence. Hablamos, naturalmente, de lenguas "primitivas" no en el sentido de que se trate de lenguas no-inmigradas, o sea autóctonas en la Península, sino simplemente en el sentido de lenguas de los pueblos anteriores a los Fenicios, Griegos y Celtas; lenguas, en parte, seguramente no-indoeuropeas y, en parte, quizás, indoeuropeas o, por lo menos, indoeuropeizadas.

El problema del influjo ejercido sobre el español por esas lenguas "primitivas" - cuya eventual inmigración en la Península se pierde en la prehistoria remota y de las cuales ha sobrevivido hasta nuestros días sólo el vascuence - es muy importante, cualquiera sea la solución que se le dé, pues esas lenguas son, justamente, las que constituyen el efectivo "substrato" de los romances hispánicos (en efecto, mientras los Fenicios y los Griegos fueron sólo colonizadores de la costa y los Celtas fueron, probablemente, absorbidos lingüísticamente por los pueblos "indígenas", éstos se mantuvieron todavía durante los primeros siglos de la dominación romana) y los elementos del español - no sólo lexicales, sino también fonéticos y morfológicos - que se atribuyen a influjo del substrato "ibérico" y del substrato y adstrato vasco son muy numerosos. Bien se puede decir que los pueblos hispánicos son, en gran parte, esas poblaciones que se mezclaron con los colonizadores romanos, aprendieron el latín y luego abandonaron de a poco sus lenguas primitivas, después de cierto período de bilingüismo.

Asimismo, es muy importante el problema más limitado de las relaciones entre el romance de Hispania y el vascuence, porque, cualquiera que sea su posición, el vascuence no es una lengua inmigrada en época histórica, sino que es la continuación de una lengua prelatina y precéltica, si no del ibérico o de un dialecto ibérico, por lo menos de una lengua contemporánea al ibérico y a las demás lenguas prelatinas del suelo hispánico. Además, en la historia particular del español, el vascuence tiene más importancia que en la de los otros romances ibéricos, y en la historia del castellano más todavía que en la de los otros dialectos españoles, pues el dialecto castellano, que llegó a ser el español por antonomasia, surgió y se desarrolló en un territorio con substrato y adstrato vasco y convivió con el vascuence, teniendo con ése estrechas relaciones de inter-

cambio, antes de extenderse hacia el Sur y lograr su posición hegemónica en España. Quizás la misma cuna del primer castellano, la antigua Cantabria, tuviera substrato vasco o parecido al vasco, si los Cántabros, como se piensa, eran parientes de los Vascos, y, de todos modos, buena parte de las primeras zonas en las que se difundió el castellano fueron zonas quitadas al vascuence. En efecto, desde los primeros documentos, encontramos el español estrechamente vinculado con el vascuence: en las Glosas Emiliarienses (Glosas de San Millán, siglo X), encontramos también glosas vascas, junto a las latinas y romances, lo cual indica que los monjes que las escribieron, y su ambiente, eran probablemente bilingües; y más tarde, en Gonzalo de Berceo, que era riojano, se encuentran palabras vascas no explicadas, lo cual significa que el ambiente al cual se dirigía el poeta, probablemente, las entendía.

El conjunto de elementos que se atribuyen o que suelen atribuirse al "substrato prelatino" resulta en la actualidad bastante bien delimitado (aun los antisubstratistas, al tratar de reducir al mínimo su número, se refieren a ellos como a "elementos que se atribuyen comúnmente al substrato"). Lo que, en cambio, constituye un problema más arduo es la clasificación de esos mismos elementos, su repartición entre los varios "substratos": vascuence, ibérico, otros idiomas prelatinos.

Como ya vimos, la solución depende en gran parte de la posición que se atribuye al vascuence, con respecto a las demás lenguas prerromanas.

Para los que sostienen que el vascuence es la continuación del ibérico o de un dialecto ibérico, no hay, prácticamente distinción entre iberismos y vasquismos, sino sólo entre iberismos (vasquismos) más antiguos y más recientes y no son, en cambio, ni ibéricos ni vascos sino "ligures" o